



Pliego del Programa: “COLONIA DE VERANO Club El Frontón 2025”

Propuesta Pedagógica y Organizativa

Introducción

Las actividades propuestas promueven la inclusión social, la concientización sobre la problemática ambiental, la integración y el desarrollo de diferentes prácticas ludomotrices, recreativas, acuáticas, deportivas y artísticas. Estas propuestas serán desarrolladas por docentes en pos de un proyecto distrital, centrándose en el desarrollo de la educación física y el arte.

Se prestará especial atención a la salud y el bienestar de los niños durante la colonia, considerando las altas temperaturas del verano. Se implementarán medidas preventivas y educativas sobre el cuidado de la piel y la importancia de la hidratación.

La implementación de este proyecto requiere la articulación de estrategias entre distintas áreas del club. Además de las actividades ya previstas, se sumarán otras que se ofrezcan desde organismos e instituciones externas, como encuentros deportivos, actividades culturales, charlas, y eventos.

Objetivos

- Brindar una propuesta pedagógica deportiva, artística y recreativa predominantemente al aire libre.
- Proponer actividades artísticas, acuáticas, lúdicas y deportivas que se constituyan en un espacio valioso de encuentro con otros/as.
- Desarrollar actividades que promuevan el cuidado de la salud, la interacción social, la concientización ambiental y una educación integral.
- Fomentar la inclusión activa de personas con discapacidad, adaptando las actividades y entornos para asegurar su participación plena.
- Fomentar el respeto y cuidado del entorno mediante actividades que promuevan la sostenibilidad y la protección ambiental, involucrando a los participantes en acciones concretas.
- Promover la integración intergeneracional a través de actividades compartidas entre los niños y sus familiares, fortaleciendo los vínculos familiares y el aprendizaje mutuo.



Destinatarios/as

El programa está destinado a niños y niñas en edad escolar (a partir de los 3 años cumplidos hasta los 13 años aproximadamente), incluyendo a aquellos con discapacidad. Se trabajará para garantizar un ambiente inclusivo y accesible para todos/as.

Cronograma

- **Duración de la colonia:** Del 6 de enero al 14 de febrero de 2025.
- **Horario:** De lunes a viernes, de 8:30 a 12:00 horas.
 - Inicio de actividades: 9:00 horas.
 - Finalización de actividades: 12:00 horas.
- **Campus Recreativo:** Martes y jueves. (Se abona la mitad del valor de la colonia por ser solo 2 días a la semana). *Se puede asistir únicamente al Campus Recreativo.*

Pautas para la Implementación del Proyecto

1. Proyecto Institucional

Para situar y contextualizar las propuestas, se deberá elaborar un proyecto que defina:

- Cantidad de destinatarios/as.
- Articulación con clubes, natatorios, transporte, etc.
- Planificación y organización de actividades considerando días de lluvia o inclemencias climáticas.
- Adaptaciones necesarias para la inclusión de niños/as con discapacidad, asegurando un entorno seguro y accesible.
- Inclusión de un campamento dentro de las actividades de la colonia.
- Cierre de la colonia con un fogón, hamburguesas y cosas ricas (a cargo de la comisión).
- Utilización de los espacios del club, principalmente el sector social, la cancha de Hockey de césped sintético y el salón multiuso.
- Protocolo de acción ante golpes de calor.
- Incorporación de espacios de hidratación constante, con provisión de agua fresca y accesible durante toda la jornada.
- Día de Familias y Abuelos: Una jornada intergeneracional donde los niños invitarán a sus abuelos, padres u otros familiares a participar en actividades lúdicas, recreativas y deportivas.



- Día Verde: se realizará una actividad especial donde los niños participarán en tareas como organización de un punto de reciclaje, plantar árboles, reconocimiento de flora y fauna, etc

2. Coordinador/a

Funciones:

- Realizar el seguimiento, asesoramiento y supervisión de las acciones planificadas por cada docente.
- Elaborar informes a requerimiento de la institución.
- Organizar los grupos y sus respectivos docentes y/o ayudantes.
- Articular las acciones planificadas por cada docente y grupo.
- Asegurar que se realicen las adaptaciones necesarias para la inclusión de niños/as con discapacidad.
- Gestión y control de inventario de materiales proporcionados por el club.

Cobertura del Cargo:

- Los/as aspirantes deberán presentar y defender un Proyecto de Coordinación Técnico Pedagógico.
- Requisitos: Ser docente de Educación Física.
- Se evaluarán los proyectos presentados y se los calificará; en caso de empate, se realizará una entrevista y se priorizará al docente con mayor antigüedad dentro del club.
- Se contempla experiencia en organización y gestión de colonias de verano y similares.
- Fecha límite de presentación de proyectos: 4 de octubre.
- Elección del proyecto por parte de la comisión: 8 de octubre.
- Reunión general con el coordinador seleccionado: 10 de octubre.
- Horario del coordinador: De 8:00 a 13:00 horas.

3. Docentes

Funciones:

- Llevar adelante las propuestas pedagógicas enmarcadas en el programa.
- Realizar el seguimiento del grupo a cargo.
- Participar en la planificación de actividades.
- Elaborar los informes requeridos.
- Colaborar con el coordinador/a para adaptar las actividades y asegurar la inclusión de todos/as los/as participantes.
- Promover y supervisar el uso de gorro, protector solar y la hidratación regular en los niños. Reforzar la importancia de estas medidas como parte de las actividades diarias.



Cobertura del Cargo:

- Se designará un docente por cada grupo de hasta 25 estudiantes.
- En actividades acuáticas, se establecerá la relación docente/alumno/a según la normativa vigente.
- Prioridades para la cobertura del cargo docente (en orden): Educación Física, Educación Artística, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, Educación Especial.
 - Personal docente del club.
 - Personal no docente del club.
- Se priorizará al docente del club con mayor antigüedad. En caso de empate, se evaluará el proyecto y se realizará una entrevista.
- Convocatoria a docentes interesados en trabajar en la colonia: 28 de octubre al 10 de noviembre.

4. Guardavidas

Funciones:

- Formar parte del Proyecto Institucional, acompañando la implementación, seguimiento y evaluación.
- Verificar las condiciones del lugar donde se desarrolla la actividad.
- Permanecer en el lugar durante la actividad acuática, desde el comienzo hasta la finalización y retiro del personal docente y estudiantes.
- Realizar tareas de prevención y cuidado de los/as asistentes.
- Brindar atención profesional para el auxilio de las personas que lo requieran.
- Colaborar en las propuestas pedagógicas que solicite el personal a cargo cuando no se desarrollen actividades acuáticas.
- Asegurar la accesibilidad y seguridad para todos/as los/as participantes, incluyendo aquellos con discapacidad.

Cobertura del Cargo:

- (a) Profesor de Educación Física con título de Guardavidas.
- (b) Docente con título de Guardavidas.
- (c) Estudiante regular de Educación Física con título de Guardavidas.
- (d) Guardavidas.

En caso de empate:

- Mayor promedio del título.



Todos los aspirantes deben contar con Libreta de Guardavidas y la Prueba Anual de Suficiencia del Año 2024, según la normativa vigente.

Cronograma de Acciones

Fecha	Acción
20/09 - 23/09	Difusión para la cobertura del Coordinador/a del programa
24/09 - 30/09	Recepción de proyectos
30/09 - 03/10	Evaluación de los proyectos por parte del equipo directivo del club
04/10	Difusión del Programa/Proyecto Colonia de Verano
05/10	Inicio de preinscripción de niñas y niños
06/10	Estudio, aval y convalidación del Proyecto de Coordinación Técnico
06/01 - 14/02	Desarrollo del Programa “Colonia de Verano 2025”
14/02	Cierre del Programa “Colonia de Verano 2025”
27/02	Devolución al coordinador y los profesores por parte de la comisión directiva sobre la evaluación del programa “Colonia de Verano 2025”

Plan de Comunicación

El Área de Comunicación del club se encargará de difundir el proyecto a través de los siguientes canales:

- Redes sociales del club.
- Carteleras y anuncios en las instalaciones del club.
- Correo electrónico a la comunidad del club.
- Grupo whatsapp “Info Frontón”
- Publicidad en medios de información (radios, periódicos digitales, etc)

Grupo de WhatsApp para Padres: Se creará un grupo de WhatsApp exclusivo para los padres, madres y tutores de los niños inscritos en la colonia. Será utilizado para:

- Enviar recordatorios diarios sobre las actividades programadas.
- Compartir fotos y videos de las actividades diarias para que los padres puedan seguir de cerca el día a día de la colonia.



- Informar sobre posibles cambios en las actividades debido al clima o cualquier otra circunstancia.
- Proporcionar información inmediata sobre temas importantes, como protocolos de salud, hidratación y cuidado solar.
- Este grupo será cerrado y no se puede conversar, sólo reaccionar a lo que se envíe.

El acceso al grupo será gestionado por el área de comunicación del club, el coordinador de la colonia, el director deportivo y un miembro de la comisión directiva y se respetarán las normativas de protección de datos y privacidad.

Evaluación del Programa

Al finalizar la Colonia de Verano, se realizará una evaluación para medir el cumplimiento de los objetivos planteados y para identificar áreas de mejora, incluyendo la evaluación de la eficacia de las estrategias de inclusión.

Se realizará una encuesta de satisfacción a los padres y madres una vez finalizada la colonia.

Detalles Logísticos

- Recursos y materiales: El club pondrá a disposición del coordinador todos los recursos y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades. El coordinador deberá presentar un inventario de los materiales solicitados y rendir cuenta de los mismos al finalizar la colonia.
- Espacios del club a utilizar: Principalmente el sector social, salón multiuso y la cancha de hockey.
- Campus recreativo: Actividades de fútbol, hockey y recreación en la pileta.
- Ingreso peatonal: Recepción en la cancha de hockey.
- Retiro: Por el camino al taller-arrollo

Integración con la Comunidad

Se coordinará con organismos e instituciones externas para la integración de actividades adicionales como encuentros deportivos y eventos culturales.

Subcomisión a cargo:

- Marcelo Segurola



- Daniel Bertainer
- Leo Skoliber

Responsable

Responsable de la convocatoria: Director Deportivo Miguel Zwezig

Correo electrónico: hola@elfronton.club

Teléfono: 2325 684778 (Miguel Zwezig)